

**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

**Acta de Sesión Ordinaria 02/2021**

09 de julio de 2021

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día viernes 09 de julio de 2021, se reúnen a través de videoconferencia Telmex, cuenta asignada a este Órgano Desconcentrado, los integrantes del Comité de Transparencia del SATQ, Licenciada Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en su calidad de Presidenta; Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, Directora de Administración en su calidad de Secretaria; Licenciado Carlos Ortiz Álvarez, Director Estatal de Recaudación con el carácter de Vocal; Dr. Jaime Manuel Zetina González, Director Estatal de Auditoría Fiscal con el carácter de Vocal; Licenciado Jonás Alberto Ascencio Suárez, Director Estatal Jurídico, en su calidad de Vocal, a efecto de celebrar la Segunda Sesión ordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Declaración de instalación de la Sesión
4. Aprobación de Acta de sesión anterior;
5. Discusión y en su caso, aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados Enero-Junio 2021;
6. Discusión y en su caso aprobación de las versiones públicas del primer y segundo trimestre 2021, para dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de Transparencia de la Dirección Estatal de Recaudación, Dirección Estatal Jurídica y Dirección de Administración;
7. Asuntos Generales, y
8. Lectura del Acta y Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria, Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciada **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Presidenta.

**Presente.**



**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

Acta de Sesión Ordinaria 02/2021

09 de julio de 2021

Licenciada **Sara Margarita Constantino Boyer**, Directora de Administración y Secretaria.  
**Presente.**

Licenciado **Carlos Ortíz Álvarez**, Director Estatal de Recaudación, Vocal.  
**Presente.**

**Dr. Jaime Manuel Zetina González**, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.  
**Presente.**

Licenciado **Jonás Alberto Ascencio Suárez**, Director Estatal Jurídico, Vocal.  
**Presente.**

1. En uso de la Voz, la **Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del SATQ, procedió a dar las palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente le concedió el uso de la Voz a la **Lic. Sara Margarita Constantino Boyer**, en su calidad de Secretaria del Comité, informando que una vez finalizado el pase de lista, se agradeció la presencia a los antes citados, determinando que se cuenta con la asistencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo a través de videoconferencia Telmex a efecto de continuar con las recomendaciones del Ejecutivo del Estado que son conservar la sana distancia y preservar las medidas de seguridad e higiene, declarando la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 primer párrafo, 15 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

**Presidenta Mariana Elizabeth Uh Vázquez.** - secretaria, toda vez que ya se desahogaron los puntos uno y dos proceda a continuar el siguiente punto del orden del día.

2. **Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.** - Como punto número tres del orden del día, relativo a la Declaración de la Instalación de la Sesión, a cargo de la presidenta.

**Presidenta Mariana Elizabeth Uh Vázquez.** - En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente la aprobación del orden del día e instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

3. **Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.** - El siguiente punto del orden del día, es el número cuatro, relativo a la Aprobación de Actas de sesiones anteriores, por lo cual se procede a dar lectura a las resoluciones del comité de transparencia concernientes al Acta de sesión Extraordinaria 01/2021, cuyo contenido se sometió a votación de los integrantes del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

Licenciada **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.

**A Favor.**

**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

Acta de Sesión Ordinaria 02/2021

09 de julio de 2021

Licenciada **Sara Margarita Constantino Boyer**, Directora de Administración y Secretaria.  
**A Favor.**

Licenciado **Carlos Ortíz Álvarez**, Director Estatal de Recaudación, Vocal.  
**A Favor.**

**Dr. Jaime Manuel Zetina González**, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.  
**A Favor.**

Licenciado **Jonás Alberto Ascencio Suárez**, Director Estatal Jurídico, Vocal.  
**A Favor.**

Una vez finalizado la votación, se determina que por unanimidad se aprobó el contenido del acta de sesión extraordinaria 01/2021 de fecha 07 de junio de 2021, en la cual consta el acuerdo EXT-1/CT/07/06/21.01, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

**4. Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.** - El siguiente punto del orden del día, es el número cinco, relativo al Índice de Expedientes Clasificados como Reservados Julio-Diciembre 2020.

En uso de la Voz la Lic. **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, informa que en los meses de enero a junio de 2021, no se cuenta con información de carácter reservada, de conformidad a lo previsto en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 66 fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, capítulo III Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, referente al índice de Expedientes Clasificados como Reservados.

**Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.**- Una vez analizado lo argumentado por la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, titular de la Unidad de Transparencia del SATQ, se procede a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

Licenciada **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.  
**A Favor.**

Licenciada **Sara Margarita Constantino Boyer**, Directora de Administración y Secretaria.  
**A Favor.**

Licenciado **Carlos Ortíz Álvarez**, Director Estatal de Recaudación, Vocal.  
**A Favor.**

**Dr. Jaime Manuel Zetina González**, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.  
**A Favor.**



**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

Acta de Sesión Ordinaria 02/2021

09 de julio de 2021

Licenciado **Jonás Alberto Ascencio Suárez**, Director Estatal Jurídico, Vocal.  
**A Favor.**

Secretaria, una vez finalizada la votación y aprobado por unanimidad de votos el punto del orden del día, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**5. Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.** - Se Somete a discusión y en su caso aprobación de las versiones públicas del primer y segundo trimestre 2021, para dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de Transparencia de la Dirección Estatal de Recaudación, Dirección Estatal Jurídica y Dirección de Administración.

En uso de la Voz la **Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, informa que la Dirección Estatal de Recaudación, Dirección Estatal Jurídica y Dirección de Administración solicitaron someter aprobación ante este Comité de Transparencia las Versiones Públicas de sus obligaciones comunes en materia de Transparencia (*versión pública: El documento a partir del que se otorga acceso a la información, en el que se testan partes o secciones clasificadas, indicando el contenido de éstas de manera genérica, fundando y motivando la reserva o confidencialidad, a través de la resolución que para tal efecto emita el Comité de Transparencia*), correspondientes a las fracciones XI, XVII, XXVII y XXXVI del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo correspondiente al primer y segundo trimestre 2021, mismas que se exhiben en forma digital y que se encuentran disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el microsítio de la Unidad de Transparencia de conformidad a lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 106 fracción III y 109 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública y los artículos 126 fracción III y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, Capítulo IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en las que la Dirección Estatal de Recaudación, Dirección Estatal Jurídica y Dirección de Administración elaboraron la versión pública de los documentos que se encuentran bajo su poder, en la que determinaron que la información contenida en los mismos se actualizaron supuestos de confidencialidad, por contener datos personales concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General, la Ley Federal, la Ley en la materia de cada una de las Entidades Federativas, y en los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas aprobados por el Sistema Nacional de Transparencia. Considerando lo anterior, en los criterios en los que se solicite el "Hipervínculo al documento" se publicará la versión pública de los documentos que correspondan en cada caso.

**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

Acta de Sesión Ordinaria 02/2021

09 de julio de 2021

**Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.-** Una vez analizado lo argumentado por la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, titular de la Unidad de Transparencia del SATQ, se procede a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

Licenciada **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.

**A Favor.**

Licenciada **Sara Margarita Constantino Boyer**, Directora de Administración y Secretaria.

**A Favor.**

Licenciado **Carlos Ortiz Álvarez**, Director Estatal de Recaudación, Vocal.

**A Favor.**

**Dr. Jaime Manuel Zetina González**, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

**A Favor.**

Licenciado **Jonás Alberto Ascencio Suárez**, Director Estatal Jurídico, Vocal.

**A Favor.**

Una vez finalizado la votación, se determina que se aprueba por unanimidad que las versiones públicas, y la lista de los datos testados, de las fracciones XI, XVII, XXVII y XXXVI del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo correspondiente a las obligaciones comunes en materia de Transparencia del primer y segundo trimestre 2021, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

**6. Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.-** El siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales, en los cuales la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez solicita el Uso de la Voz para informar lo siguiente:

En uso de la Voz la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia del SATQ informa lo siguiente:

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO), determinó ampliar la suspensión de los términos y plazos para la tramitación y sustanciación de las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, los Recursos de Revisión respectivos, y Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia hasta el 15 de junio de 2021, sin embargo esta Unidad de Transparencia en todo momento dio atención a:

- La carga de información de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del cuarto trimestre 2020 y primer trimestre 2021.
- Sustanciación de las solicitudes de acceso y derecho ARCO recaídas en el sistema INFORMEX QROO.

**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

Acta de Sesión Ordinaria 02/2021

09 de julio de 2021

- Enero del 2021, se ha cumplido el 100% de la carga de información de las Obligaciones de Transparencia de las Unidades Administrativas del SATQ del periodo correspondiente al Cuarto Trimestre, Segundo Semestre y periodo anual del ejercicio 2020.
- Respaldo digital en formato Excel de las fracciones correspondientes a cada unidad administrativa, así como el comprobante de carga en formato PDF del periodo correspondiente al Cuarto Trimestre, Segundo Semestre y periodo anual del ejercicio 2020.
- Carga en el Micrositio de Transparencia de los formatos Excel de las fracciones correspondientes a cada unidad administrativa del periodo correspondiente al Cuarto Trimestre, Segundo Semestre y periodo anual del año 2020.
- Abril del 2021 se ha cumplido el 100% de la carga de información de las Obligaciones de Transparencia de las Unidades Administrativas del SATQ del primer periodo trimestral del ejercicio 2021.
- Respaldo digital en formato Excel de las fracciones correspondientes a cada unidad administrativa, así como el comprobante de carga en formato PDF del primer periodo trimestral del ejercicio 2021 correspondiente a los meses de enero – marzo.
- Carga en el Micrositio de la Unidad de Transparencia de los formatos Excel de las fracciones correspondientes a cada unidad administrativa del primer periodo trimestral del ejercicio 2021 correspondiente a los meses de enero – marzo.
- Se rindió el informe anual de solicitudes de Acceso a la información Pública y de Derecho ARCO, así como de forma mensual.
- A efecto de incentivar la transparencia proactiva se rindió del primero al cuarto reporte de las Estrategia para la transparencia proactiva para la rendición de cuentas.
- Se rindió cada lunes el reporte de solicitudes de acceso de información pública relacionadas con el tema COVID-19.
- Se rindió cada lunes reporte de general ante la SEFIPLAN del estado que guarda las actividades de la unidad de Transparencia, esto con la intención de continuar con el trabajo coordinado.
- Se realizaron los avisos de privacidad de acuerdo con las directrices marcadas para el pago del aprovechamiento de las personas turistas que ingresen al Estado de Quintana Roo, así como el del Portal Control Covid-19.
- Se capacito al personal del SATQ en temas de Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia que deben Difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, Introducción a la Ley Local de Protección de Datos Personales, Derecho ARCO, Comité de Transparencia, Verificación de Actualización de las Obligaciones de Transparencia e introducción a la Ley General de Archivos.

**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

**Acta de Sesión Ordinaria 02/2021**

09 de julio de 2021

- Se substancio el 9 de junio de 2021 la queja identificada con el número CV/DOT/55-20/JOER recaída sobre la fracción VII del artículo 91 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Se substancio el día 29 de junio de 2021 el recurso de revisión PNTRR/229-20/CYDV.

**Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.-** Una vez analizado lo argumentado por la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, titular de la Unidad de Transparencia del SATQ, se procede a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

Licenciada **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.  
**A Favor.**

Licenciada **Sara Margarita Constantino Boyer**, Directora de Administración y Secretaria.  
**A Favor.**

Licenciado **Carlos Ortíz Álvarez**, Director Estatal de Recaudación, Vocal.  
**A Favor.**

**Dr. Jaime Manuel Zetina González**, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.  
**A Favor.**

Licenciado **Jonás Alberto Ascencio Suárez**, Director Estatal Jurídico, Vocal.  
**A Favor.**

Una vez finalizado la votación, se determina que se aprueba por unanimidad que el reporte de actividades de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

**7. Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.-** El siguiente punto del orden del día, corresponde a la lectura del Acta y Clausura de la presente sesión ordinaria, y los integrantes del Comité se pronunciaron en los siguientes términos:

Licenciada **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta.  
**A Favor.**

Licenciada **Sara Margarita Constantino Boyer**, Directora de Administración y Secretaria.  
**A Favor.**

Licenciado **Carlos Ortíz Álvarez**, Director Estatal de Recaudación, Vocal.  
**A Favor.**

**Dr. Jaime Manuel Zetina González**, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.  
**A Favor.**

**Comité de Transparencia del Servicio de Administración  
Tributaria del Estado de Quintana Roo**

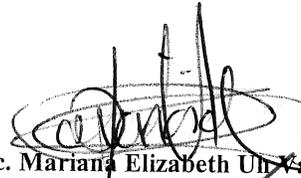
Acta de Sesión Ordinaria 02/2021

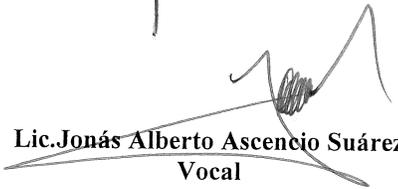
09 de julio de 2021

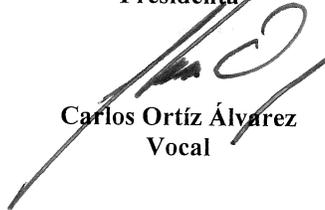
Licenciado **Jonás Alberto Ascencio Suárez**, Director Estatal Jurídico, Vocal.  
**A Favor.**

**Secretaria, Sara Margarita Constantino Boyer.**- Se da por clausurada la segunda sesión ordinaria del Ejercicio 2021 del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con veinte minutos del día viernes 09 de julio de 2021. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

  
Lic. Sara Margarita Constantino Boyer  
Secretaria

  
Lic. Mariana Elizabeth Ulvázquez  
Presidenta

  
Lic. Jonás Alberto Ascencio Suárez  
Vocal

  
Carlos Ortiz Álvarez  
Vocal

  
Dr. Jaime Manuel Zetina González  
Vocal

El que suscribe; Licenciada Sara Margarita Constantino Boyer; Secretaria en la sesión cuya Acta aquí se consigna; hace constar que la misma fue aprobada por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo en su segunda sesión ordinaria de fecha 09 de julio de 2021; y consecuentemente se firmó la misma.